

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Viernes 31 de Diciembre de 1915

Núm. 548

F. Jover Martínez  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera  
DIRECTOR Y CIRUJANO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA de once y media a una  
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.º  
TERUEL

y el de quien nos arroja por indignos de una sociedad.

LEÓN CANO JARQUE.

JOSÉ M.ª NAVARRO MONLEÓN.

TEOBORO NAVARRO NAVARRO.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

## ALCANCE

Madrid, 30, 7 tarde

El señor ministro de Hacienda insiste en su propósito de no prorrogar por decreto el presupuesto vigente.

—Esto constituirá para mí una grandísima labor—ha dicho el Sr. Urzáiz—, por cuanto de este modo tendré que hacer mensualmente una especie de liquidación para ir acoplando los ingresos con los gastos.

Nada más fácil para mí, y para todo ministro de Hacienda, que confeccionar un decreto. Pero yo en esto diferí de muchos de mis antecesores. La razón de que así se viene haciendo no es para mí una razón que me haga cambiar de ideas.

Al prorrogar el presupuesto por decreto, necesariamente tenía que prorrogarse el presupuesto aprobado en Diciembre de 1914. Esto es lo que se ha hecho siempre.

Pero sucede que en vez de prorrogarse lo que se prosupuso al final del año 1914, debiera ser lo que resultó al final del año 1915. Entre unas y otras partidas existe gran diferencia. Se votó la ley de Escudera, y lo que se previó en Enero no era lo que resultó luego al aprobarse la ley. Por este orden se han aumentado las partidas de gastos.

Para proteger a la industria sedera y para el problema de las subsistencias, se invirtieron millones que no figuraban tampoco en el presupuesto.

Como habrá que precisar la cifra exacta de los gastos, y esto es imposible, de ahí que lo mejor será, aunque para mí constituya, como ya he dicho, trabajo constante e intenso, ir gradualmente distribuyendo las partidas.

Marín.

José Borrajo

Médico primero de la Beneficencia  
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una  
CALE DE RUBIO, 4, 2º

INDIGNACIÓN GENERAL

## LA POLACADA DEL "TRUST"

El relato breve, brevísimo, que ayer hicimos para dar cuenta del atropello

llevado a cabo con el prestigioso turolense D. Agustín Vicente, produjo en todas partes enorme sensación, levantando en todas las clases sociales una indignación sin límites contra los autores de semejante desatino que su castigo hallarán.

La casa del notable criminalista, fué durante el día y la noche de ayer una verdadera manifestación: políticos de todos los matices, comerciantes, propietarios, obreros, elementos en fin de todas las clases sociales, han desfilado por su casa para desagaviar a esa figura prestigiosísima honra de Teruel.

Durante el día de hoy, vuelven a reproducirse las pruebas de afecto y simpatía hacia nuestro idolatrado amigo, llenando su casa conocidos y relacionados que ni por un momento quieren dejar al que de una manera innoble ha sido atropellado por la política del «trust».

## EQUILIBRIOS

Sobre la conferencia de Cambó casi todos los diarios madrileños hacen comentarios, resultando así que un acto que ha pasado casi desapercibido en Barcelona, y del que solo han dado razón somera los periódicos, pues la opinión apenas si se ha dado cuenta, adquiere en la Corte una resonancia inconcebible.

Por cierto que es de justicia decir, que «La Epoca» ha sido el único periódico que, como vulgarmente se dice, ha dado el golpe en el clavo, cuando censura a Cambó de querer suplantarse a Cataluña por la Lliga, y cuando presume que sus frases huecas dichas para la galería, no tienen otro alcance que el de atraerse algunos adeptos más que influyan en las próximas elecciones. Se dirá que la clarividencia de «La Epoca» es debida a la natural amargura de los Gobiernos fracasados; pero así son en España los gubernamentales. Sólo ven la realidad fuera del poder. Y así son los procedimientos catalanistas: hacer leña del árbol caído.

A mí lo único que me ha hecho sonreír es la afirmación de Cambó, que se refiere a la catalanización de España o a la españolización de Cataluña (léase catalanistas). Ni lo uno ni lo otro, señor Cambó. Catalanizar a España en lenguaje de la Lliga, significa que preponderen las ambiciones de tal grupito, y esto, francamente no solamente no lo quieren las restantes provincias (incluyendo quizá Lérida, Gerona y Tarragona) sino que aun los mismos barceloneses, contrarios a la Lliga, ¡que no son pocos! renuncian galantemente a tan

Por perseguir un delito

## EN JUSTA DEFENSA

El hecho insólito llevado a cabo por la Junta directiva del para nosotros simpático y querido *Círculo de Recreo Turolense*, muévenos a escribir estas líneas que juzgamos precisas, necesarias, para que el público y la sociedad misma juzgue con imparcialidad el acto realizado.

DIARIO TUROLENSE, ha venido combatiendo no a las personas, esto no, sino a determinados políticos mangoneadores desde hace tiempo de un centro de recreo como el *Turolense* por indiferencia o bondad excesiva de los señores socios, que son los que le sostienen.

Los políticos del llamado «trust» han ido perfectamente en el machito, hasta que este periódico les ha cantado las cuarenta defendiendo así la independencia de la sociedad.

En esta labor no ha intervenido nadie NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE, sólo sí, los que nos honramos figurando en el cuerpo de su Redacción; hombres ya mayores de edad, no necesitamos inspiraciones ni consejos de nadie, no admitiendo la suposición de que seamos polichinelas que nos movemos en virtud del resorte que nos toca una persona prestigiosa y venerable en Teruel y su provincia donde goza de una fama que le ha dado su gran talento y honradez inmaculada y para hablar más claro, referímonos al incalificablemente atropellado D. Agustín Vicente sólo ligado a nosotros por un afecto intenso e irrompible.

Por combatir una inmoralidad. un delito que tiene su pena en el Código, por combatir esto que es público y notorio se realizaba en Teruel, la Junta directiva del *Círculo Turolense* a quien no hemos ofendido y sí respetado, que su reglamento prohi-

be terminantemente en su art. 45 todo juego no autorizado por la ley, acuerda dar de baja a la persona de nuestro Director por estimarlo incurso en el art. 25 por que se rige la ya citada sociedad recreativa.

La ofensa no es a la persona de León Cano que lo dirige, es a la entidad periódica, es por lo tanto a todos los que nos honramos perteneciendo a su Redacción que somos los únicos autores del supuesto perjuicio ocasionado al *Círculo de referencia*.

Los Redactores de este diario que con el Director firmamos este artículo, aprobamos la conducta de éste y de los trabajos nos hacemos igualmente solidarios, al recibir la ofensa gravísima de acordar la baja en el *Círculo del Director de DIARIO TUROLENSE* con el cual profesionalmente convivimos.

Ya lo sabe el Sr. Ferrán, ya lo saben también sus compañeros de Junta, no lo ignora hace tiempo el *Círculo Recreativo*, lo tiene aprendido todo el mundo: ni nos inspira ni nos dirige persona ajena a la Redacción que la componen los firmantes, de modo, que si es delito para no poder figurar en sociedad el denunciar el juego, entonces nos damos por venidos.

El juego es una inmoralidad y la Prensa que está para velar por todo lo contrario, cumple un deber sagrado al no hacerse cómplice o encubridora de un delito.

DIARIO TUROLENSE, no está arrepentido de haber obrado así y constante, esto nos interesa hacerlo constar, que no dijimos que en el *Círculo Turolense* se jugaba, sino en Teruel que es distinto.

Ahora juzguen los hombres de honrada conducta nuestro proceder

inmenso beneficio. Española a Cataluña, es albarda sobre albarda, porque hasta ahora yo no me he enterado de su desintegración de la unidad nacional, en lo que concierne a la realidad contemporánea que sin duda el señor Cambó ha trocado, en sueños, con la realidad histórica tan cacareada por ellos. De lo que resulta que el señor Cambó y compañeros mártires, están realizando, o intentando realizar el milagro, de dar apariencias gigantescas al átomo. El átomo es la voluntad afirmativa catalanista, de que tanto habla el señor Cambó inflándola con su oratoria descabellada aquí y sumida en Madrid, y que se esfumaría rápidamente si en su perjuicio se rectificara el arancel y de rechazo el bolsillo de los que a su sombra hacen negocio redondo. Lo peor es que, a esa falsa evidencia, contribuyen los diarios madrileños hinchando lo que de aquí llega. Se conoce que la voz del señor Cambó tiene tan maravillosa virtud que adquiere terribles proporciones en sonido a medida que la distancia es mayor.

Yo no me explico como aún no se han dado cuenta de los equilibrios del grupito catalanista, mejor dicho, barcelonista, todos los Gobiernos y fomentando la vitalidad de las demás regiones no reducen a su verdadera magnitud esos pinitos catalanistas muy parecidos a los del Enano de la Venta. Así se acabaría con el desmedido orgullo y la no menos desmedida ambición y fanfarronería de unos cuantos soñadores que aquí gallardean de super-hombres, super-ciudadanos y todos los «super» habidos y por haber, que se mantienen en el aire gracias a la ignorancia de unos y otros, y que como los globos de papel descienden, por ley de gravedad, así que el soplo de la realidad apaga la llama de su desvarío.

Si no, dense todas las libertades que quieran los catalanistas, y que no atenten a la unidad nacional, dense también a las demás regiones, desde luego aboliendo las subvenciones y las protecciones arancelarias que gozan en Cataluña, empiece la competencia comercial e industrial, que las provincias no se surtan de los catalanes, que tengamos otros paños más baratos, otros artículos más puros y más baratos también, y veráse como mengua esa superioridad ficticia que tanto perjudica en el fondo a los catalanes y que sirve de rica cantera para los catalanistas.

Seguro estoy de que si así se hiciera, cesarían los equilibrios del señor Cambó, se suavizarían mucho las asperezas lingüísticas de los catalanistas, y empezaría la verdadera concordia principio único del verdadero conocimiento mutuo y una justa valoración de virtudes y cualidades, que ayudaría al desenvolvimiento progresivo de España.

A. Caballero Alvarez.

## Fomento del Trabajo Nacional

EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL HA REMITIDO A LA COMISIÓN DICTAMINADORA CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN:

(Continuación).

La Junta podría después de lo dicho prescindir de entrar en el inextricable

labyrintho del articulado, y que solo por esto, está en contradicción con una de las más elementales reglas de la administración financiera, o sea que esta se atenga a reglas sencillas muy claras, al alcance de todo el mundo y de fácil aplicación.

Pero a mayor abundamiento y en corroboración de lo que hemos aseverado, llamaré brevísimamente la atención sobre algunos artículos de cuya sola lectura se desprende a primera vista la imposibilidad de cumplir lo preceptuado por los conceptos que abarca y por la exorbitancia que resulta. El patrimonio en cuestión se ha de evaluar en dinero, y lo forman, según los artículos 4.º y 7.º, todos los bienes inmuebles, incluso los derechos reales sobre los mismos, todos los capitales así fijos como circulantes; de las fábricas, de los comercios, de todas las empresas aún cuando no esté en actividad la explotación correspondiente, comprendiendo además, la existencia de materias primas; las auxiliares de la producción, las de productos obtenidos; los géneros en curso de fabricación; el dinero y los créditos activos que resulten del negocio; los bienes muebles y semovientes; los títulos de toda clase de deudas, así de Entidades públicas como particulares; acciones, partes de fundador; bonos, de disfrute; participaciones; aportaciones o cualesquiera otros títulos; los capitales dados en préstamo incluso los bancarios no garantidos con hipoteca y los constituidos mediante letra de cambio los hipotecarios mediante retención directa por el Banco prestamista los seguros de capital y de renta, incluso el derecho al percibo de toda renta o prestación que no sea de trabajo personal; y además las concesiones administrativas, entre ellas, las patentes; las marcas comerciales y los derechos exclusivos de explotación o de venta.

En suma se ha sometido a contribución, todo cuanto se le ha ocurrido al redactor del proyecto, el cual no ha tenido en cuenta las dificultades de la evaluación, que ha de ser precisamente en dinero. ¿Quién es capaz de fijar el valor pecuniario que, según el artículo 17, habrá de representar el corriente en venta, entendiéndose por tal, la suma de dinero por la que en circunstancias normales se hallaría comprador de los bienes objeto de la estimación? Que administración tiene personal suficiente ni datos para precisar lo que se puede dar en dinero por una finca, por un negocio en marcha, por las primeras materias, por los censos y foros, por la cantidad en que fueran redimibles etc. etc.? ¿Y dónde están los empleados que puedan realizarlo y como puede montarse este servicio, no ya para comprobación, que esto ya se puede dar a priori por imposible, sino para recibir las declaraciones, hacerse cargo de ellas, consignarlas, extenderlas en un libro y proceder a esta complicadísima recaudación individual?

(Concluirá).

## FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

## A SALTO DE MATA

¡QUÉ INOCENTES!

Esas engañadas gentes, esas familias de obreros que a países extranjeros van para hacerse pudientes y retornan siempre en cueros ¡qué inocentes!

Esos tipos insolentes que, con disfraz de decentes, son granujas redomados y a las personas pudientes creen tener engañados ¡qué inocentes!

Empleados inconscientes que estáis viendo la comedia de gobiernos decayentes y actores sois eminentes de vuestra propia tragedia ¡qué inocentes!

Los que en las lluvias recientes se hundieron hasta los dientes en el sucio pavimento y creen en subsiguientes obras del Ayuntamiento ¡qué inocentes!

Los vecinos que, creyentes de las grandes condiciones de policiaicos agentes, no veis los robos frecuentes que cometen los ladrones ¡qué inocentes!

Esas muchachas dementes que, pretendiendo ser listas, se empeñan con las modistas para engañar a las gentes y pescar capitalistas ¡qué inocentes!

«Trusistas» e Independientes que estáis luchando a porfía por conquistar la Alcaldía, que estáis del turrón pendientes y derrocháis energía ¡qué inocentes!

Los que aun pensáis en beber agua clara de las fuentes, sufrís cólicos frecuentes y creéis que han de poner los remedios consiguientes, ¡qué inocentes!

A. Ruste.

## LA OPINIÓN DE UN SABIO

### Fábula sobre la guerra

A un sabio, que lo es verdad, preguntáronle su opinión sobre la guerra, que es el presente azote terrible de Europa.

La opinión del sabio a que aludimos es imparcial y exacta.

No ha incurrido ese sabio en la vulgaridad o en la majadería, en que tantos incurren, de pintar a Alemania como un ogro, ni de rebajar a Francia a la categoría de los pueblos muertos, ni de presentar a Rusia como el desideratum de las naciones genensas.

No se inclina hacia ninguno de los contendientes, y se lamenta de que todos hayan ensangrentado el presente y oscurecido el porvenir.

Quiéranlo o no—ha dicho el sabio a que nos referimos—las ideas de los hombres envueltos en ese torbellino de destrucción, difícilmente volverán a ser los que se necesitan para asegurarnos las ventajas de la cultura y de la riqueza universal.

Y a propósito de la guerra recordó

nuestro sabio la siguiente fábula de Lessing.

Encargáronle a un perrazo, con más facha de lobo que de perro, la defensa de un pobre corderillo. Llegó otro perrazo igual que también tiraba a lobo. Y gruñó:

—¡Eh, tú lobo!... A ver si dejas esa pieza...!

El perrazo primero replicóle:

—¿Lobo yo?... ¡Aquí no hay más lobo que tú! Y ya puedes seguir tu camino, porque esta pieza nadie me la toca.

—¿Si, he? ¿Te la quieres tragar? Pues conste que no será mientras yo viva...

Y se enzarzaron en la discusión. Y para defender al corderillo, un perro tiró de un lado y el otro del otro y le despedazaron fieramente.

En esta guerra, los lobos son grandes naciones—terminé diciendo el sabio de que se trata—el corderillo es la cultura y la riqueza universal, la civilización, que se ha alcanzado a costa de extraordinarios esfuerzos y de infinitos dolores.

## PRO-CARNAVAL

Nos comunican de Barcelona, que últimamente se han reunido en el local de la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella capital, las Comisiones Artística y Económica Pro-Carnaval.

La primera de ellas puntualizó diversas iniciativas referentes a la conveniencia de instalar un alumbrado suplementario en el paseo de Gracia durante los días de Carnaval, con objeto de dotarlo de las debidas condiciones para que pueda continuar la rúa por él, aún después de anochecido; a la conveniencia de instalar algunas tribunas en los paseos laterales, destinando la parte superior de los mismos a plataforma para instalación de bandas de música que den mayor aliciente a la fiesta.

Los Sres. Triadó y Cardunoto encargados de dirigir el cartel tipográfico que contendrá el anuncio general de las fiestas, dieron cuenta de haber empezado ya los trabajos preliminares a dicho efecto.

El Sr. Vázquez manifestó que el Círculo Artístico se halla tratando de la organización de un gran baile de trajes.

Otros señores aportaron diferentes informes relativos a los trabajos que realizan ya algunos artistas de esta capital, por encargo de diferentes sociedades e industriales, para la construcción de carrozas artísticas y carros anunciadores.

La Comisión Económica dió cuenta de los industriales establecidos en diferentes calles correspondientes a la zona más céntrica de la capital que han aceptado el nombramiento de delegados para promover entre los respectivos vecinos suscripciones para contribuir a los gastos que ocasionen las fiestas carnestolendas.

Algunos de estos delegados, han llenado ya su con resultados altamente satisfactorios.

Acordó la propia Comisión Económica, solicitar de la Unión Gremial la convocatoria de los síndicos clasificares y presidentes de entidades a una reunión para interesarles su cooperación económica a las fiestas.

## La Juventud Antoniana

Esta simpática sociedad, celebrará mañana una gran función, homenaje de gratitud que dedica al M. R. P. Fray Manuel Fabregat.

Por la mañana a las diez y media en la iglesia de San Francisco, habrá misa solemne que celebrará el P. Provincial. Se cantará la pontifical del maestro Perossi por un gran coro de socios de la Juventud.

Por la tarde a las cuatro y media, principiará la velada literario-musical, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Himno a San Antonio».
- 2.º «Ofrecimiento», por M. Marina.
- 3.º «Saludo», poesía recitada por su autor P. Serrano.
- 4.º «¡Sola!», canzonetta por D. Villanueva.
- 5.º «Profecías», poesía humorística por L. Segura.
- 6.º «Alborada», cantada por S. Gíbert.
- 7.º «Ramillete de flores», poesía recitada por el niño A. Villanueva.
- 8.º «Ro Riu Turia», orfeón del maestro Giner.
- 9.º Lectura de la Memoria de 1915.
- 10.º «Los dos ciegos», zarzuela en un acto interpretada por R. Navarro y D. Villanueva.
- 11.º Cuadros de cine.

## CURIOSA

### TRES AFORISMOS

Los colores elementales son siete: rojo, anaranjado, amarillo, verde azul, indigo y violado.

Los sonidos elementales son siete: do, re, mi, fa, sol, la y si.

Los sabores elementales son siete: dulce, acre, amargo, ácido, salino, alcalino y estíptico.

Los olores elementales son siete: etéreo, aromático, balsámico, aliáceo, empíreumático, caprífico y nauseoso.

Las sensaciones táctiles elementales son siete: frías, suaves, ásperas, calientes, mordicantes, de acorchamiento y dolorosas.

La morfina es alooloide que no cura ninguna enfermedad, y cuando alivia, deja el organismo propenso a la fácil recaída; de modo que, con aquél, por poco que repita su uso, el médico incurra en nocivo círculo vicioso.

Quien lleva constantemente un reloj en el bolsillo izquierdo del chaleco, bien puede decir que lleva de continuo una débil y pequeña botella de Leyden aplicada a la región esplélica.

Dr. Velázquez de Castro,

Catedrático de Terapéutica.

## EL CANTABRICO

### PESCADERÍA DE RODRIGUEZ

24, SAN JUAN, 24

NOTA de precios de pescado fresco de hoy 31 de Diciembre de 1915.

Merluza, a 3'00 kilo.

Luz, a 1'70.

Besugo, a 1'60.

Sardineta, a 1'60.

Molleras, a 2'00.

Salmonete, 2'40, 2'80 y 3'40

Palayas, a 2'20.

Pajel, a 1'80.

## SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

### D. José Estevan y Serrano

#### COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid. Jueves 30 Dbre.

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
<b>4 por 100 Interior</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	71'80
> E de 25.000 > >	72'00
> D de 12.000 > >	72'30
> C de 5.000 > >	74'30
> B de 2.500 > >	74'75
> A de 500 > >	74'75
> G y H de 100 y 200.....	74'00
<b>4 por 100 Amortizable</b>	
Serie E de 25.000 ptas. nomls..	00'00
> D de 12.500 > >	00'00
> C de 5.000 > >	00'00
> B de 2.500 > >	00'00
> A de 500 > >	86'25
<b>5 por 100 Amortizable</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	93'90
> E de 25.000 > >	94'00
> D de 12.500 > >	93'90
> C de 5.000 > >	94'00
> B de 2.500 > >	94'00
> A de 500 > >	96'00
(ES TAMPILLADO)	
<b>4 por 100 Exterior</b>	
Serie E de 24.000 pesetas	79'90
> E de 12.000 > >	79'80
> D de 6.000 > >	80'75
> C de 4.000 > >	80'75
> D de 2.000 > >	00'00
> A de 1.000 > >	81'00
> G y H de 100 y 200	00'00
<b>OBLIGACIONES DEL TESORO</b>	
al 4'50 por 100 a dos años	
Serie A de 500 pesetas	101'15
> B de 5.000 pesetas	101'15
al 4'75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas,	101'60
> B de 5.000 pesetas.	101'60
<b>ACCIONES</b>	
Banco de España	000'00
Compañía A. de Tabacos	000'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Unión Española de explosivos	000'00
París a la vista	90'37
Londres a la vista	25'08

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

En el mixto de esta tarde ha marchado a Valencia con su simpatiquísima y bella hija Rosita, nuestro querido amigo D. Florencio López acreditado comerciante de esta plaza.

— Ha regresado a Manzanera el competente secretario de aquel Ayuntamiento y amigo nuestro D. Saturnino Piqueras.

### DÍAS

A todas las Manuelas, Manolitas y Manueles que mañana celebran sus días felicita con el mayor cariño DIARIO TUROLENSE.

### BAUTIZO

Hoy ha sido bautizado en la parroquia de Santiago con el nombre de Isabel Natividad, la niña que hace unos días dió a luz la distinguida esposa de D. Pedro Gonzalvo, habiendo sido apadrinada por su hermanita Pilar.

Reiteramos a la familia Gonzalvo nuestra enhorabuena.

### ENFERMOS

Se halla mejorado de su enfermedad nuestro estimado amigo D. Benito Martín.

Nos alegramos.

# Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 10'4.

La mínima de esta madrugada, —2'2.

DIARIO TUROLENSE, felicita a sus lectores en la salida y entrada de año.

Ha sido nombrado Alcalde de Teruel, nuestro querido amigo D. Juan Arsenio Sabino Martín.

Nuestra enhorabuena.

Por la brigada municipal, se ha procedido al arreglo de las calles de la Democracia y Joaquín Costa.

Buena falta les hacía.

La noche del 31 de Diciembre ha llegado y con ella, la ilusión mantenida por todos los hombres de que comiendo doce uvas con arreglo a las doce campanadas del reloj, puede llegarse a ser feliz en el año que entra. Así es que ya lo sabéis, lectores, no hay que dejar de comerlas esta noche, rindiendo culto a la tradición.

En la reunión que anoche celebró la Junta de la Santa Limosna, se aprobaron las cuentas del año actual y la lista de perceptores.

Se nombró una ponencia compuesta del Ilmo. Sr. Deán y los concejales don Rafael Torregrosa y D. Eugenio Muñoz para revisar las cuentas del año próximo.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Junta general de Férias por no haberse reunido suficiente número de vocales. Se reunirá mañana para tomar acuerdos.

Mañana a las doce celebrará sesión el Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos Concejales, cesando los que les corresponde salir.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza, Bachillerato, Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

Mañana y pasado, extraordinarias funciones de cine en el elegante y favorecido «Salón Parisiana».

El amigo Perruca, seguramente, contará por llenos todas las sesiones.

En el mixto de esta tarde y procedente de Valencia, han llegado gran número de licenciados de los regimientos de Otumba y Tetuán.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El personal de esta Delegación de Hacienda, ha recibido en el día de hoy de sus compañeros de Madrid, nota detallada de los proyectos que en breve realizará el Ministro del ramo Sr. Urzáiz en favor de tan sufrida clase, según promesa hecha a la comisión de empleados que hace dos días le visitó en demanda de mejoras.

Y como Urzáiz es un político, muy poco «político» y sí un caballero cum-

plidor de su palabra, el cuerpo de Hacienda está de enhorabuena.

En el día de hoy, ha tomado posesión del destino de abogado del Estado interino de esta provincia el Sr. Alas Pumarín.

El día de hoy, que amaneció desapacible y tristón, ha mejorado notablemente al mediodía, quedando una tarde verdaderamente espléndida.

No se despiden mal en este punto el año 1915.

«Desde el día 1.º del cercano Enero se pondrán a la venta en los estancos de esta capital nuevas labores de cigarrillos superiores, finos y entrefino, en cajita que contendrán 20 cigarrillos de las dos primeras clases y 14 en la tercera, siendo los precios 40, 30 y 10 céntimos, respectivamente.»

Esto va a ser en Valencia pero suponemos que lo mismo sucederá aquí, aunque en los estancos nuestros no se sabía hoy una palabra de esa nueva labor de la Arrendataria de Tabacos.

El próximo domingo a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el Convento de Monjas Claras la fiesta religiosa que todos los años dedica a su Patrona el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón que con singular acierto dirigen las señoritas hermanas Pérez.

Habrà misa cantada a toda orquesta y sermón a cargo del elocuente orador sagrado D. Juan Villanueva.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 31 4 15

### ¡Las uvas!

Siguiendo tradicional costumbre, esta noche, cuando en el reloj de Gobernación caiga la vola el pueblo soberano que tendrá invadida la Puerta del Sol, dará principio a comer las uvas.

Los establecimientos venden los ramos a precios elevados y esta noche los vendedores ambulantes harán su agosto.

### El estado de Maceda

Se abrigan algunas esperanzas respecto al estado del conde de Maceda.

La casa del ilustre prócer continúa siendo muy visitada.

### Gobernador de Barcelona

Ha regresado el señor Suarez Inclán a la capital de la provincia de su mando.

### De Instrucción Pública

La «Gaceta» de hoy publica la distribución de las cantidades designadas para personal de Escuelas Industriales.

### Médico premiado

La Real Academia de Medicina ha concedido el doctor don Vicente Gimeno, hijo del ex ministro don Amalio, el premio «Salvador», por un trabajo notabilísimo sobre técnica biológica.

Imp. del DIARIO TUROLENSE  
Muñoz Degraín, 2.

**ERNESTO ELIPE**  
 Venta de Platería y de toda clase de  
 relojes con máquinas garantizadas.  
 Taller de reparaciones, 27, San Juan  
 27, -TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de  
 a Tierra Baja, visitar la casa de AGUS-  
 TÍN VICENTE LÓPEZ, Joaquín Cos-  
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de  
 alpargatería y cordelería, es la de SI-  
 MÓN PESCADOR, Mercado 20.

**Compre Vd.**  
 una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá  
**un estómago**  
 que resistirá a todas las enfermedades del mis-  
 mo. La caja se dá  
**por 4 pesetas**  
 en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tezal 24.

¡Vaya por ustedes!

¿Quieres tener buena gana  
 y comer con apetito?  
 no dejes de visitar  
 «La Madrileña», *mañico*.

Para los días de Pascua  
 gran surtido allí tendrás  
 en licores y fiambres  
 que alguno te ha de gustar.

Se reciben ostras todos los días.

Reemplazo de 1915

Se verifican substituciones al ser vi-  
 cio de Africa a to los los recutas con-  
 tendos del actual reemplazo, contrata-  
 ción antes del sorteo. Precios y condi-  
 ciones dirigirse a D. Manuel Castanera  
 Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los  
**REPRESENTANTES:** D. Teodoro Na-  
 varro, San Benito, 8, en Teruel; y a  
 D. Enrique Arqued, Carmen, 1, en Al-  
 cañiz.

# ¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que  
 tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“**ENEBROL**”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general  
 que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

## ::: Diario Turolese :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, trimestre. . . . .	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-  
 mente económicos.

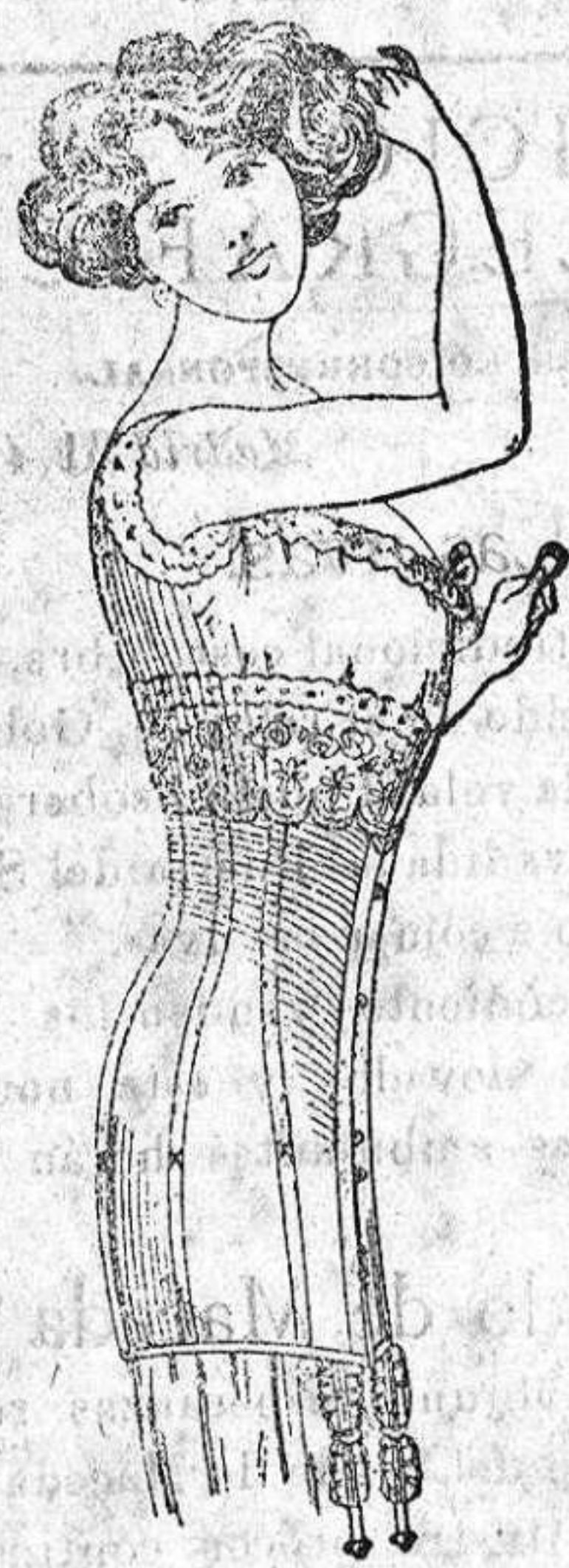
ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

**Sebastián Navarro**

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.  
 Corsés cómodos para señoras delicadas  
 Fajas ventrales para señora y caballero  
 Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



## J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de  
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras  
 como nacionales; basta que se indique el autor y  
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—( BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS )—

DE

# Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por  
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-  
 dades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS